

**PRODUPESADA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

PRODUPESADA S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil el 18 de abril del 2016. Su actividad económica es dedicarse al transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, inscrita en el SRI con Registro Único Contribuyente No.0992969075001, ubicada en Durán Km 8 vía Durán Tambo. Su participación accionaria se distribuye en un 50% Industrial Pesquera Santa Priscila S.A., y el 50% Fideicomiso Mercantil Familia Lince S.A., sociedades constituidas en la república del Ecuador.

En el año 2016, se gestionó los permisos de operación para el correcto funcionamiento de la actividad de la compañía en las siguientes instituciones:

Agencia Nacional de Tránsito mediante resolución N° 096-CPO-09-2016-ANT-DPG concede el permiso de operación el 5 de octubre del 2016 bajo la modalidad de transporte de carga pesada con una vigencia hasta el 5 de octubre del 2026.

Agencia de Regulación y Control Hidrocarburo mediante resolución N° 096-CPO-09-2016-ANT-DPG del 22 de diciembre 2016, resuelve autorizar el servicio de transporte de hidrocarburos al autotank con placas GBO1358 de propiedad de la empresa, mediante resolución N° ARCH-G-2016-2610-OF del 27 de diciembre 2016, determinan la fecha de vigencia para las certificaciones técnicas, póliza y matrícula según se indica:

Certificaciones técnicas: 03/08/2020 Actualizado  
Póliza: 19/10/2019 Actualizado  
Matrícula: 31/10/2021 Se mantiene  
Control anual: 30/06/2020

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía para la aprobación de su emisión y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de Ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Declaración de cumplimiento.** – Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y ha requerido que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**Base de medición.** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**Moneda funcional y de presentación.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Uso de estimaciones y juicios.** - La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

### **3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables indicadas a continuación, han sido adoptadas para la preparación de los estados financieros. Tal como requiere la sección 10 de la NIIF para pymes, las políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - Corresponde a depósitos en banco y de libre disponibilidad.

**Activos y pasivos financieros.** – Comprende cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar:** Son registrados al costo al momento de la negociación de la venta, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de propiedad de los productos
- **Cuentas por pagar:** Son registrados al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios, que son utilizados en el proceso operativo.

**Inventarios.** - Están registradas al costo o a su valor neto realizable, por el método del costo promedio ponderado.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes.** - Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la compañía. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

**Servicios y otros pagos anticipados.** - Constituyen anticipos entregados a proveedores de que son liquidados en función a la recepción de los bienes y servicios contratados.

**Propiedad, planta y equipos, neto.** - Se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación es calculada a través del método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada del activo.

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Vehículos	20%

**Otros activos a largo plazo.** - Está constituido por los gastos de pre-operación, generados en el año 2016, los cuales se amortizan en 5 años.

**Otros pasivos corrientes.** - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reconocimiento de ingresos.** - Son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad del servicio. Los ingresos por venta se registran en base a la emisión de la factura.

**Reconocimiento de costos y gastos.** - Son reconocidos en la medida que se incurren en ellos, independientemente de la fecha en que es realizado el pago, de acuerdo a lineamientos de la base contable de acumulación (devengado).

**Impuesto a las ganancias.** – La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

El impuesto a la renta determinado, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

#### 4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	300	300
Bancos	14,960	2,097
	<u>15,260</u>	<u>2,397</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta bancos comprende depósitos de libre disponibilidad, lo cual, no genera intereses.

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	25,248	0
Anticipos a proveedores	9,000	0
Impuestos retenidos		947
Empleados	1,600	0
Otras cuentas por cobrar	173	0
	<u>36,021</u>	<u>947</u>

- Clientes terceros: Al 31 de diciembre 2019, representa importes por servicios de transporte, los cuales no generan intereses, el saldo incluye principalmente US\$20,543 Empacadora Grupo Granmar S.A.
- Anticipos a proveedores: Al 31 de diciembre del 2019, representa desembolso entregado a Toala Vera Christian Jorge por fabricar estructura metálica para plataformas.

## 6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Produmar S.A.	7,470	2,990
Soluciones Pro Medio Ambiente S.A.	713	0
Limbomar S.A.	545	0
	<u>8,727</u>	<u>2,990</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representa importes por servicios de transporte, las cuales fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Antonio Xavier Faccio Lince Dávalos	457,045	0
<u>Anticipos de clientes</u>		
Produmar S.A.	147,958	65,382
	<u>605,003</u>	<u>65,382</u>

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio de transporte	83,590	67,480
Anticipos de clientes	100,158	0
Compras	622,604	0
	<u>806,352</u>	<u>67,480</u>

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

## 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el inventario está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios	0	893
Inventario general	1,210	84
	<u>1,210</u>	<u>977</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de inventario general comprende materiales varios.

## 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos pagados por anticipado se componen de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prima de seguros	2,848	3,023
Otros	590	0
	<u>3,438</u>	<u>3,023</u>

## 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehiculos	720,481	97,877
(-) Depreciación acumulada	(99,411)	(39,151)
	<u>621,069</u>	<u>58,726</u>

- Adiciones: Total al 31 de diciembre del 2019, corresponde a la adquisición de flota de camiones marca hino por US\$622,604 para nueva línea de negocio.
- Depreciaciones: Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta presenta incremento por la depreciación de los camiones adquiridos en agosto del 2019.

**10. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de otros activos a largo plazo, corresponde a gastos de pre-operación generados en el periodo 2016, los cuales se amortizarán durante cinco años, cuyo vencimiento es enero 2022.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de pre-operación	15,177	15,177
(-) Amortización acumulada	<u>(9,107)</u>	<u>(6,071)</u>
	<u>6,071</u>	<u>9,106</u>

**11. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	11,254	2,764
Otras	440	203
	<u>11,694</u>	<u>2,966</u>

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente pago a proveedores por mantenimiento y compra de repuestos para los camiones.

**12. GASTOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por pagar	8,049	9
Participación de trabajadores en utilidades	10,063	1,476
Beneficios sociales (1)	2,320	682
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>1,312</u>	<u>276</u>
	<u>21,744</u>	<u>2,443</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	80	322	280	682
Provisión del año	2,511	1,034	1,256	4,801
Pagos efectuados	<u>-2,209</u>	<u>-394</u>	<u>-561</u>	<u>-3,163</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>383</u>	<u>962</u>	<u>975</u>	<u>2,320</u>

### 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%, sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siendo la tarifa del 22%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	67,084	9,839
Participación a trabajadores	-10,063	-1,476
Gastos no deducibles (1)	4,478	1,355
Deducciones adicionales (2)	-11,310	-11,270
Utilidad gravable	<u>50,189</u>	<u>-1,552</u>
Impuesto causado	11,042	0
Retenciones en la fuente	-3,112	-947
Impuesto a las ganancias por pagar	<u>7,930</u>	<u>-947</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta de acuerdo al Reglamento de comprobantes, retención y documentos complementarios (Art. 10 LRTI y Art. 35 RALRTI, numeral 7). por US\$3,332 (2018: US\$1,148).

(2) Para establecer la base imponible de sociedades consideradas micro y pequeñas empresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales, de acuerdo al Art. 37 Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (Suplemento del registro oficial 309,21-VIII-2018).

### 14. PATRIMONIO

Capital social: Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de marzo del 2019, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$400.00

Resultados acumulados: Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de marzo del 2019, se aprobó que el saldo restante del resultado 2018 por US\$7,962.98 se destine a la cuenta de resultados acumulados en el patrimonio, no decretándose dividendo alguno a distribuir.

## 15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detalla las ventas y costo de ventas por servicio de transporte:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	219,265	67,480
(-) Costo de ventas	<u>(136,295)</u>	<u>(48,241)</u>
	<u>82,970</u>	<u>19,239</u>

- Ventas: En el periodo 2019, las ventas se incrementaron en US\$151,785 de los cuales se facturó US\$112,750 Empacadora Grupo Granmar por US\$112,750 y US\$81,490 Prodimar S.A.
- Costo de ventas: Incluye gastos de personal, mantenimiento, depreciación y otros.

## 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos están compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concepciones voluntarias	190	
Insumos y materiales varios	299	65
Servicios de terceros	1,075	402
Seguros	3,745	4,396
Amortización de gastos pre-operació	3,036	3,036
Impuestos, tasas, permisos y contribi	6,239	94
Otros gastos	<u>1,309</u>	<u>1,407</u>
	<u>15,893</u>	<u>9,400</u>

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente gastos por permiso de licencia ambiental US\$4,480 e impuestos municipales (patente y tasa de habilitación) de los periodos 2016 y 2017 por US\$1,275

## 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de la emisión de los estados financieros (Marzo 5, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos; excepto por la situación que se describe a continuación:

### Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración a motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos.



---

**CPA. Marcelo Castillo Alvarado**  
**Contador General**  
**PRODUPESADA S.A.**